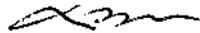


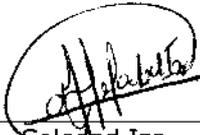
BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	<u>31 de Diciembre</u> 2016	2015
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes	7	240.730	78.975
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes	8	564.900	776.268
Otras cuentas por cobrar	9	96.879	99.480
Otros activos financieros		5.871	4.240
Activos por impuestos corrientes	10	90.005	126.058
Total activos corrientes		<u>998.385</u>	<u>1.085.021</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad y equipo	11	48.447	49.942
Otras cuentas por cobrar	12	7.000	7.000
Total activos no corrientes		<u>55.447</u>	<u>56.942</u>
Total activos		<u>1.053.832</u>	<u>1.141.963</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	13	101.577	131.786
Otras cuentas por pagar	14	27.008	34.897
Pasivos por impuestos corrientes	10/21	293.702	401.123
Beneficios empleados corto plazo	15	121.269	98.058
Total pasivos corrientes		<u>543.556</u>	<u>665.864</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Beneficios empleados post-empleo	18	134.394	173.682
Total pasivos no corrientes		<u>134.394</u>	<u>173.682</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Capital social	23	2.600	2.600
Reservas	24	123.111	123.111
Resultados acumulados	25	250.171	176.706
Total patrimonio		<u>375.882</u>	<u>302.417</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>1.053.832</u>	<u>1.141.963</u>


 Alberto Bedoya


Gerente General


 Soledad Iza

Contador General

Ver notas a los estados financieros

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos de actividades ordinarias	19	2.841.323	3.419.337
Gastos de administración	20	(2.494.638)	(2.978.215)
UTILIDAD OPERACIONAL		346.685	441.122
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Otros gastos netos de ingresos		76.186	(64.726)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		422.871	376.396
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	21	(214.405)	(241.395)
Utilidad del período		208.466	135.001



Alberto Bedoya

Gerente General



Soledad Iza

Contador General

Ver notas a los estados financieros

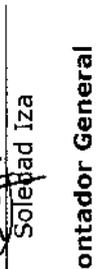
BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reservas		Resultados acumulados	Total
			Reserva de capital	Reserva Legal		
Saldo al 31 de diciembre del 2014	24 a 26	2.600	120.239	2.872	684.081	809.792
Pago de dividendos Utilidad neta del ejercicio					(642.376) 135.001	(642.376) 135.001
Saldo al 31 de diciembre del 2015	24 a 26	2.600	120.239	2.872	176.706	302.417
Pago de dividendos Utilidad neta del ejercicio					(135.001) 208.466	(135.001) 208.466
Saldo al 31 de diciembre del 2016	24 a 26	2.600	120.239	2.872	250.171	375.882


 Alberto Bedoya
 Gerente General


 Soledad Iza
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

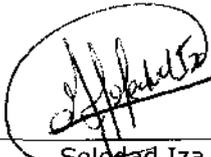
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	3.128.746	3.538.374
Pagado a proveedores y empleados	(2.365.080)	(3.014.777)
Utilizado en otros	(452.613)	(341.299)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>311.053</u>	<u>182.298</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Utilizado en propiedades y equipo	(20.513)	(29.670)
Proveniente venta propiedad y equipo	6.399	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(14.114)</u>	<u>(29.670)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados	(135.001)	(642.376)
Intereses préstamos accionistas	(183)	419.946
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(135.184)</u>	<u>(222.430)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
Aumento (disminución) neta durante el año	161.755	(69.802)
Saldos al comienzo del año	78.975	148.777
Saldos al final del año	<u>240.730</u>	<u>78.975</u>

(Continúa...)

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	208.466	135.001
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	21.953	14.036
Provisión jubilación y desahucio	39.288	40.893
Beneficios empleados	74.624	66.422
Venta y baja de activos fijos	(6.344)	647
Impuesto a la renta corriente	160.545	171.428
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	211.367	119.038
Otras cuentas por cobrar	2.784	2.146
Otros activos financieros	(1.630)	1.596
Activos por impuestos corriente	19.946	(30.791)
Activos por impuestos diferidos	16.107	(1.659)
Otros activos	-	(1.600)
Cuentas por pagar comerciales	(30.209)	(158.561)
Otras cuentas por pagar	(7.889)	(7.627)
Impuestos por pagar	(267.965)	(13.427)
Beneficios empleados	(129.990)	(130.244)
Otras cuentas por pagar largo plazo	-	(25.000)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>311.053</u>	<u>182.298</u>

 <hr style="width: 100%;"/> <p style="text-align: center;">Alberto Bedoya</p>	 <hr style="width: 100%;"/> <p style="text-align: center;">Soledad Iza</p>
 <p style="text-align: center;">Gerente General</p>	<p style="text-align: center;">Contador General</p>

Ver notas a los estados financieros

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL	- 10 -
2. SITUACIÓN FINANCIERA EN EL PAÍS	- 11 -
3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	- 12 -
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	- 17 -
5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	- 18 -
6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA	- 20 -
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES	- 20 -
8. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	- 20 -
9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 21 -
10. IMPUESTOS CORRIENTES	- 22 -
11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	- 22 -
12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 23 -
13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	- 23 -
14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	- 24 -
15. BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	- 24 -
16. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	- 24 -
17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	- 24 -
18. BENEFICIOS EMPLEADOS POST-EMPLEO	- 26 -
19. INGRESOS	- 28 -
20. GASTOS ADMINISTRATIVOS	- 28 -
21. IMPUESTO A LA RENTA	- 28 -
22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA	- 33 -
23. CAPITAL SOCIAL	- 33 -
24. RESERVAS	- 33 -
25. RESULTADOS ACUMULADOS	- 34 -
26. EVENTOS SUBSECUENTES	- 34 -
27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 34 -

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

1. Información general

BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. es una Compañía de Nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 5 de junio de 1989 en la Notaria Segunda del cantón Quito y que fuera aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 89.1.1.1.11.55 del 21 de junio de 1989, fecha en la que se inscribe Registro Mercantil bajo el No. 1236, con un plazo de duración de 50 años, siendo su domicilio principal la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

El objeto social de la compañía es la prestación de servicios de inspección, control, certificación de existencias, calidades, cantidades y precios, exámenes periciales de todo tipo de bienes y productos; la prestación de servicios de calibración, medición, certificación de vehículos, contenedores sean o no refrigerados. Y la extensión de certificados de o no conformidad; la prestación de servicios de inspección, clasificación, certificación, asesorías entrenamiento y de control en el campo marítimo y en las áreas aeronáuticas de ingeniería civil, arquitectura, calidad y procesamiento de datos; la prestación de servicios de análisis económicos y financieros de las actividades que tienen relación con esta finalidad. Además la compañía tiene por objeto la prestación de toda clase de servicios relacionados con la preparación de estudios, entrenamientos, evaluaciones y proyectos técnicos vinculados con el medio ambiente y de impacto ecológico, además de cualquier otra actividad relacionada con temas ecológicos y medio-ambientales; así como también los relacionados con la seguridad y salud en el trabajo y los sistemas de gestión de calidad. Adicionalmente, también se dedicara a la certificación de la concordancia frente a los preceptos, normas, pautas, los sistemas de gestión de calidad, de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y otros utilizados en la industria, el comercio, la distribución o los servicios así como los productos o para la acreditación o certificación de personal; la realización de operaciones de análisis, medición, valoración, control, verificación, auditoria y evaluación requeridos.

El 1 de marzo de 2008, mediante escritura pública la Compañía procede a fusionarse por absorción con la Compañía BVQI Ecuador S. A. Fusión que es aprobada por la Superintendencia de Compañías el 16 de septiembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de octubre de 2008.

Además la compañía tiene por objeto la prestación de toda clase de servicios relacionados con la preparación de estudios, entrenamientos, evaluaciones y proyectos técnicos vinculados con el medio ambiente y de impacto ecológico, además de cualquier otra actividad relacionada con temas ecológicos y medio-ambientales; así como también los relacionados con la seguridad y salud en el trabajo y los sistemas de gestión de calidad. Adicionalmente, también se dedicara a la certificación de la concordancia frente a los preceptos, normas, pautas, los sistemas de gestión de calidad, de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y otros utilizados en la industria, el comercio, la distribución o los servicios así como los productos o para la acreditación o certificación de personal; la realización de operaciones de análisis, medición, valoración, control, verificación, auditoria y evaluación requeridos.

Bureau Veritas Ecuador cuenta con su oficina en Quito, su identificación fiscal (Registro Único de Contribuyentes) es 1790947696001, su domicilio tributario principal es en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha y su dirección actual es Checoslovaquia E9-95 y Suiza, Edificio Eveliza Plaza, piso 8, oficina 801/802/804

La Visión y Misión de Bureau Veritas es "Llegar a ser líderes en nuestro sector y un actor destacado en cada uno de nuestros segmentos de mercado y ámbitos geográficos clave" y "Generar valor económico para los clientes a través de la gestión QHSE de sus activos, proyectos, productos y sistemas, aportando así reconocimiento, reducción de riesgos y mejora del rendimiento".

Su orientación al cliente hace de Bureau Veritas Ecuador la empresa preferida el momento de realizar negocios, puesto que todas las acciones contribuyen a crear relaciones duraderas y rentables con los clientes. Todos sus empleados contribuyen a crear relaciones positivas con sus clientes a quienes se les proporciona la mejor solución basada en el conocimiento colectivo del Grupo Bureau Veritas, sujeto a la confidencialidad de los intereses de cada cliente, es por esto su prestigioso posicionamiento en el mercado.

ACTIVIDADES QUE REALIZA BUREAU VERITAS ECUADOR S. A.

Servicios:

- de inspección
- inspección ensayos no destructivos
- clasificación
- certificación
- entrenamiento
- y control.

2. Situación financiera en el país

Durante el año 2016 la economía del país se mantuvo en recesión, presentando una ligera recuperación en el último trimestre del año, sin embargo no ha podido recuperarse de acontecimientos externos tales como el decrecimiento del precio del petróleo y la apreciación del dólar. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el crecimiento económico dependerá del comportamiento de los precios del barril del petróleo que a finales de año se estabilizaron por el acuerdo llegado entre los países de miembros de la OPEP. El Estado en los dos últimos años se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en los diferentes sectores. Adicionalmente, se ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones, en el área de certificaciones devolución de certificados y rescisión de contratos con clientes, en el área de inspección y training no se han ejecutado servicios y no se está generando ingresos en las mencionadas áreas de servicio, retraso en los plazos de pago de clientes con instituciones públicas y privadas, La Administración para el año 2017 efectuando gastos publicidad con el fin de dar a conocer los servicios que dispone la compañía, también reajustes de presupuestos, disminución de gastos de personal innecesario por la falta de servicios, subcontratación de servicios complementarios, revisión de costos y precios de venta para ser más competitivos y potencializar la ventas al sector público y privado, entre otros.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

3.3 Activos financieros

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el *valor en libros del activo* y el *valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo*, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene *sustancialmente todo el riesgo* y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

3.5 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.6 Propiedad, planta y equipo

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Descripción	Local	
	Años de vida útil	%
Equipos de operación	10	10%
Instalaciones	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de procesamiento de datos	3	33.33%
Programas de computación	3	33.33%

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.7 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones.

como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.8 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.9 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.10 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

3.12 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.13 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.15 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
<i>NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 9 - Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>Cambios NIIF 9 - Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 16.-Arrendamientos</i>	01 de Enero del 2019	01 de Enero del 2019
<i>NIC 7.-Iniciativa revelación</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>NIC 12.- Reconocimiento activos diferidos por pérdidas no realizadas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

4. **Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.6 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de cliente, entidades del sector público y empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 454.829
Índice de liquidez	1.83 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.80 veces
Deuda financiera / activos totales	0 %

La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	31 de Diciembre 2016		31 de Diciembre 2015	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:					
Costo amortizado:					
Efectivo y bancos	7	240.730	-	78.975	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8-9	667.650	7.000	879.988	7.000
Total		908.380	7.000	958.963	7.000
Pasivos financieros:					
Costo amortizado:					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14/15	128.585	-	166.683	-
Total		128.585	-	166.683	-

7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Bancos	240.430	78.675
Caja	300	300
Total	240.730	78.975

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

8. Cuentas por cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Clientes ordinarios	307.273	636.730
Clientes ordinarios (provisiones)	245.471	142.385
Clientes de grupo	15.485	1.136
Provisión cuentas incobrables	(3.329)	(3.983)
Total	564.900	776.268

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

Cuentas por cobrar ordinarios

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
De 60 a 90 días	62.322	19.136
De 90 a en adelante	11.169	9.465
Total	73.491	28.601

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Saldo al inicio	(3.983)	(20.150)
Importes eliminados como incobrables	654	16.167
Total	(3.329)	(3.983)

9. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre los saldos de otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Préstamos por cobrar relacionadas (BV Francia)	98.266	98.082
Anticipos de viaje	(1.387)	1.398
Otras cuentas por cobrar	-	-
Total	96.879	99.480

(*) Corresponde al saldo de créditos realizados a BV Francia a una tasa de interés mensual equivalente a la tasa libor del mes menos 0,3 %

Estos créditos pueden ser restituidos de forma inmediata en el caso de que así lo requiera la Compañía.

10. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	53.859	56.092
Impuesto al valor agregado	36.146	69.966
Total activos por impuestos corrientes	90.005	126.058
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	234.966	314.263
Impuesto al valor agregado	58.736	86.860
Total pasivos por impuestos corrientes	293.702	401.123

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

11. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

Descripción	31 De Diciembre	
	2016	2015
Maquinaria equipo e instalaciones	10.415	10.415
Equipos de operación	-	7.455
Equipo de oficina	2.767	2.767
Muebles y enseres	26.262	21.514
Equipo de procesamiento de datos	53.915	39.128
Depreciación acumulada	(44.912)	(31.337)
Total	48.447	49.942

2016				
Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Saldo al final del año
Instalaciones	10.415	-	-	10.415
Equipo de procesamiento de datos	39.128	(978)	15.765	53.915
Equipos de oficina	2.767	-	-	2.767
Equipos de operación	7.455	(7.455)	-	-
Muebles y enseres	21.514	-	4.748	26.262
Total	81.279	(8.433)	20.513	93.359
Depreciación acumulada	(31.337)	1.979	(15.554)	(44.912)
Total	49.942	(6.454)	4.959	48.447

2015				
Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Saldo al final del año
Instalaciones	10.234	(6.993)	7.174	10.415
Equipo de procesamiento de datos	76.594	(49.222)	11.756	39.128
Equipos de oficina	4.084	(1.317)	-	2.767
Equipos de operación	8.015	(560)	-	7.455
Muebles y enseres	24.990	(14.216)	10.740	21.514
Total	123.917	(72.308)	29.670	81.279
Depreciación acumulada	(88.962)	71.662	(14.037)	(31.337)
Total	34.955	(646)	15.633	49.942

12. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a la garantía por arriendo de las oficinas ubicadas en la Checoslovaquia y Suiza (Quito).

13. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Proveedores ordinarios	101.532	77.661
Proveedores de grupo	-	52.027
Otras cuentas provisionales (*)	45	2.098
Total	101.577	131.786

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

14. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Anticipo de clientes ordinarios	17.819	24.710
Cuentas por pagar aporte personal y patronal	8.200	8.896
Fondos de reserva por pagar	989	1.291
Total	27.008	34.897

15. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Participación trabajadores [ver nota 17]	74.624	66.422
Décimo tercero y cuarto sueldo	6.126	6.690
Vacaciones por pagar	13.917	17.991
Cuentas por pagar empleados (bono)	26.602	6.955
Total	121.269	98.058

16. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2016	2015
Saldos al inicio del año	66.422	90.212
Provisión del año	74.624	66.422
Pagos efectuados	(66.422)	(90.212)
Saldos al fin del año	74.624	66.422

17. Transacciones con partes relacionadas

Transacciones y saldos comerciales

A continuación se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015:

Año 2016

Servicios prestados compañías relacionadas 2016 (ingresos)

Relacionada	Intereses préstamo	Servicios prestados	Venta de Activo	Total general
Bureau Veritas Certification	-	5.475	-	5.475
Bureau Veritas do Brazil	-	1.704	-	1.704
Bureau Veritas S.A (Lyon)	184	-	-	184
Bureau Veritas SWITZERLAND AG	-	9.457	-	9.457
Bureau Veritas UK Ltd	-	3.376	-	3.376
BV Colombia	-	-	6.399	6.399
BV del Peru	-	350	-	350
BVQI Colombia	-	1.540	-	1.540
Tecnicontrol S.A.S.	-	-	1.072	1.072
Total general	184	21.902	7.471	29.557

Gastos relacionadas del exterior 2016

Relacionada	Franchise (regalías)	Honorarios por servicios	Licencias lotus Y dominio	Reembolso de gastos	Total General
B.V. Certification (India) PRI	-	3.404	-	-	3.404
B.V. Certification Holding SAS	49.005	-	-	-	49.005
Bureau Veritas (India)	-	2.340	-	-	2.340
Bureau Veritas do Brazil	-	-	-	917	917
Bureau Veritas SA (Lyon)	127.072	1.568	13.655	-	142.295
BV Colombia	-	612.024	-	41.578	653.602
BVQI Colombia	-	7.160	-	-	7.160
TPI - BV sa Taipei	-	529	-	-	529
Bureau Veritas Mexicana S.A	-	372	-	-	372
Bureau Veritas Investment Shanghai CoLtd	-	1.306	-	-	1.306
Total general	176.077	628.703	13.655	42.495	860.930

Año 2015

Servicios prestados compañías relacionadas 2015 (ingresos)

Relacionada	Intereses préstamo	Servicios prestados	Provisión servicios prestados	Total general
Bureau Veritas Certification	-	4.448	-	4.448
BV ARGENTINA	-	1.136	-	1.136
BVQI do Brazil	-	-	(592)	(592)
BVQI Venezuela S.A	-	4.850	-	4.850
Inspectorate Del Ecuador	-	800	-	800
Sievert India	-	-	-	-
BUREAU VERITAS SA (Lyon)	54	-	-	54
Bureau Veritas Certification (Belgium)	-	-	(502)	(502)
Bureau Veritas Certification NA. Inc	-	5.680	-	5.680
Bureau Veritas North America	-	391	-	391
Total general	54	17.305	(1.094)	16.265

Gastos relacionados del exterior 2015

Relacionada	Franchise Fees	Honorarios por servicios	Licencias lotus Y dominio	Reembolso de gastos	Total General
B.V. Certification Holding SAS	53.940	-	-	-	53.940
Bureau Veritas SA (Lyon)	198.184	1.389	16.522	-	216.095
BV Argentina	-	2.994	-	-	2.994
BV Colombia	-	457.841	-	31.738	489.579
BVQI Colombia	-	2.460	-	-	2.460
Sievert India	-	4.295	-	-	4.295
Tecnicontrol S.A.	-	352.869	-	-	352.869
B.V. Certification (INDIA)	-	2.542	-	-	2.542
Bureau Veritas North America	-	1.004	-	-	1.004
Bureau Veritas Certification Denmark A/S	-	56	-	57	113
Bureau Veritas Formación S.A.	-	1.570	-	-	1.570
Total general	252.124	827.020	16.522	31.795	1.127.461

18. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Jubilación patronal	101.778	138.766
Desahucio	32.616	34.916
Total	134.394	173.682

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	2016	2015
Saldos al comienzo del año (*)	82.172	128.453
Costo de los servicios del periodo corriente	13.165	13.238
Costo por intereses	5.998	551
Costo de los servicios pasados	-	4.807
Reversión de reservas trabajadores salidos	-	(8.283)
Perdida (ganancia) actuarial	443	-
Saldos al final	101.778	138.766

(*) El saldo al inicio del año varia por el estudio actuarial realizado por "Actuaría", el cual refleja una diferencia de USD\$56.594 como variación de reservas no regularizadas de ejercicios anteriores.

Desahucio

Descripción	2016	2015
Saldos al comienzo del año (*)	26.370	28.747
Costo de los servicios del período corriente	4.244	4.890
Costo por intereses	1.921	204
Costo de los servicios pasados	-	1.147
Diferencias entre valores pagados y provisión actuarial	3.836	677
Beneficios pagados	(3.755)	(750)
Saldos al final	32.616	34.915

(*) El saldo al inicio del año varía por el estudio actuarial realizado por "Actuaría", el cual refleja una diferencia de USD\$8.545 como variación de reservas no regularizadas de ejercicios anteriores.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2016	2015
	%	%
Tasa de descuento	7%	9%
Tasa de incremento salarial	3%	16%
Tasa de conmutación actuarial	-	(6)%

La Compañía decidió aplicar los cambios establecidos en la NIC 19 a partir del año 2017, este cambio establece lo siguiente: la tasa de descuento que debe ser tomada como referencia para la elaboración y cálculo de los estudios actuariales tanto en jubilación patronal como en desahucio, debe ser la relacionada con "los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad". En años anteriores esto no era considerado, puesto que en nuestro país no existía un mercado para estos

bonos y se hacía uso de la segunda opción que nos daba la normativa, es decir se aplicaba la tasa de rendimiento de los bonos emitidos por el gobierno.

19. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Ingreso clientes grupo	21.903	22.852
Ingreso clientes ordinarios	2.819.420	3.396.485
Total	2.841.323	3.419.337

20. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Regalías servicios técnicos del exterior	1.211.755	1.127.461
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que <i>constituyen materia gravada del IESS</i>	541.110	630.107
Gastos operativos	248.907	422.171
Otros gastos empleados	194.223	134.811
Otros gastos no operacionales	142.132	122.598
Arrendamiento	44.141	38.328
Seguros	35.191	19.738
Suministros, herramientas, materiales Y repuestos	17.712	29.709
Honorarios Profesionales Y Dietas	17.173	368.237
Depreciación no acelerada	15.554	14.036
Mantenimiento y reparaciones	13.655	20.752
Gastos de transporte	6.580	34.795
Impuestos, contribuciones y otros	3.782	9.759
Servicios públicos	2.723	5.713
Total	2.494.638	2.978.215

21. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

	%	
Participación menor al 50%:	Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

	%	
Participación mayor al 50%:	Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2016	2015
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	422.871	376.395
Más gastos no deducibles	551.697	720.853
Base imponible	974.568	1.097.248
Impuesto a la renta calculado por el 22%	214.405	241.395
Anticipo calculado	23.084	22.601
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	214.405	241.395

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2016, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$23.084; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$214.405. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$214.405 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2014 al 2016.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Efectos tributarios de la revaluación – decreto ejecutivo No. 1180

Con fecha 19 de junio del 2012, se emitió el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual señalaba que el gasto por depreciación de activos revaluados debía ser considerado como no deducible para fines impositivos.

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliara por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- *Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.*
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.

9. Los créditos tributarios no utilizados.

Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las *condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.*
- Se estableció el pago de contribuciones solidarias respecto a:
 - a. Sobre remuneraciones
 - b. Sobre patrimonio
 - c. Sobre utilidades
 - d. Sobre bienes inmuebles y acciones de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja del anticipo del IR del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre, siempre que su destino sean las zonas afectadas.
- Hasta por un año, se encuentran exonerados del ISD y Aranceles Aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación en sus activos productivos y que tengan su domicilio en las zonas afectadas.

Ley Orgánica para el equilibrio a las Finanzas Públicas

- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.
- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.
- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de *anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.*
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones tributarias.**-Los contribuyentes que mantengan órdenes de pago no canceladas por un período de al menos 30 días calendario, con organismos y dependencias de

las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, así como los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, podrán pagar sin intereses ni multas las obligaciones cuya fecha de vencimiento hubiere sido a partir de enero de 2015, hasta el mes siguiente a aquel en que se efectúen las transferencias.

- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones con el IESS.-** Se establece la ampliación del plazo para el pago de aportes mensuales al IESS para proveedores de bienes y servicios; y entidades con las que exista convenio de prestación de servicios para grupos de atención prioritaria de los organismos del sector público. Esta ampliación aplicará cuando la falta de pago obedezca a retrasos en las transferencias que deban realizar dichas entidades

22. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no superaron el importe acumulado mencionado

23. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$2.600 dividido en sesenta y cinco mil acciones nominativas (US\$0,04) centavos de dólar cada una.

24. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de capital

Corresponde a ajustes realizados por la conversión de sucres a dólares del año 2000, NEC17, los ajustes fueron realizados por la firma PRICEWATERHOUSE, lo cual el monto que asciende es de USD 120.239.

25. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

26. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros 21 de febrero del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

27. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta general de accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta general de accionistas sin modificaciones.

	
Alberto Bedoya	Soledad Iza
	
Gerente General	Contador General